

# SEQUIA E INUNDACIONES, SIMULTANEAS, CAUSAN ENORMES DAÑOS EN ESTADOS UNIDOS Y EN CHINA

## LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Sábado 11 de Agosto de 1934

NUMERO 10.122

Mientras que en unas regiones son las torrenciales tormentas las que provocan ruina, en otras el excesivo calor está destruyendo vidas y haciendas

**S**HANGHAI, 11. — Más de 5 millones de personas en China están ahora amenazados por el hambre, según informes que se han recibido hoy en esta ciudad. Lo mismo que en América, la gran nación oriental está sufriendo los terribles rigores de una sequía que ha impuesto el record de las calamidades y privaciones casi sin inmediato remedio o solución.

En muchas partes, la población se ha visto aterrada por la presencia de horribles tormentas e inundaciones. Los precios del arroz han llegado a niveles nunca experimentados en la historia de China. En varias regiones se registran hasta actos primitivos, pues los campesinos, hambrientos, atacan las poblaciones y saquean los almacenes, dejando en peor situación a los moradores, huyendo luego a sus retiros. Una especie de raid de esta naturaleza, fué hecho en las cercanías de Nanking anoche.

Fuera de esto, se informa que lobos y tigres, acosados por el hambre, están atacando lugares remotos de los campesinos de la provincia de Hupe. Hasta la vez, se sabe que once personas han sido devoradas por las fieras. Para colmo, en el interior de China, se registran grandes inundaciones que han causado ya miles de víctimas.

### HORRIBLE SEQUIA EN CHINA

**LA SITUACION DE CUBA**  
**H**ABANA, 11. — Una nueva revolución, comprometida en los dominios del propio ejército, se entiende que ha sido descubierta, pues sin detalle de fuente oficial, se ha procedido al encarcelamiento de un grupo considerable de esta ciudad. Simultáneamente con este procedimiento, se sabe que en Oriente se ha procedido también a hacer prisioneros muchos oficiales y soldados de la provincia.

### EL GOBIERNO RECIBE INFORMACIONES

HABANA, 11. — El Presidente Mendieta ha recibido información especial acerca de la planeada revolución en que hay indicaciones de estar comprometidos muchos elementos de alto y bajo rango del Ejército que han jurado lealtad a su gobierno.

Según los detalles llegados a la presidencia, el movimiento revolucionario, ya bastante preparado, no se haría esperar más que a la madrugada de mañana domingo, cuya amenaza se admite aún no ha pasado.

En consecuencia, la Presidencia decidió ocupar militarmente la ciudad de Holguín, centro de la revolución. Rápidamente se han enviado tropas desde Santiago con el objeto de mantener allí la ley marcial inmediatamente.

### Llamada de huelga en Pensilvania

**N**EWINGTON, Pennsylvania, 11. — Como resultado del fracaso en que han rematado las negociaciones para que la Aluminium Company America aceptara las estipulaciones de los obreros de ese metal, por acuerdo de su Consejo y con la sanción de la Federación Ame-

mente.

### ENTRE LOS COMPROMETIDOS

HABANA, 11. — No se oculta a través de los centros de gobierno, que entre los complotistas de la anunciada revolución se encuentra el propio Alcalde de Holguín. Entre los documentos decomisados, se constata que también están complicados centenares y civiles y de elementos militares en ejercicio activo de las ar-

mas actualmente, quienes han jurado el apoyo decidido a la causa de la revolución.

### EL DIA DE ASUETO

HABANA, 11. — Mañana será proclamado día de fiesta nacional. Es el primer aniversario de la caída del presidente Machado. Con este motivo, continúa el temor de que ocurran graves sucesos en varias partes de la isla. Mientras tanto, los lugares estratégicos de la ciudad están debidamente defendidos. Iguales medidas se han adoptado en otras poblaciones importantes del país.

### SE ACORDARON PENSIONES

HABANA, 11. — El Presidente Men-

dieta ha ordenado la asignación de pensiones a las viudas y a los huérfanos de las víctimas que pagaron con su vida, la protesta de hecho frente a la administración de Gerardo Machado. Estas pensiones oscilan entre 30 y sesenta y cinco dólares.

### EL ASUNTO DE LA COMPANIA TELEFONICA

**N**UEVA YORK, 11. — El Departamento de Estado en Washington, pedirá una definitiva decisión sobre la cuestión de los asuntos de la Compañía Telefónica Cubana. Bajo la impresión de argu-

Pasa a la Página Cinco.

### Johnson se prepara para contestar los ataques a la NRA

**LA EXPECTATIVA DEL GENERAL**  
**W**ASHINGTON, 11. — El General Hugh Johnson, con motivo de la corriente de críticas sobre el proceso o desenvolvimiento de la NRA, se mantiene a la expectativa, listo para contestar cualquier cargo, pues estima que es la ocasión de determinar la vasta be-

neficiencia de los códigos cuya administración dirige él. Declaró a los periodistas que sufren error quienes supongan que ha de pasar por alto los ataques de naturaleza importante sobre los procedimientos de la administración y anunció una explicación adicional referente al nuevo deal del Presidente Roosevelt.

## Hay perspectivas de pronta solución en el conflicto obrero de la zona atlántica

Hoy se han hecho diversas cortas y embarques, sin que al cerrar esta edición se sepa de movimiento alguno en los trabajadores del muelle

Conferencias entre el señor Secretario de Gobernación y el señor Chittenden

Dijimos ayer de la huelga surgida en cierto sector de la zona atlántica, por petición de aumento de salarios y tras mejoras. Informamos además que la huelga, encabezada por el comunista Fallas según informes que nos suministrara Gobernación, comenzó pacíficamente, aunque la concentración

de huelguistas en diversos sectores obligó a las autoridades a adoptar las convenientes medidas de precaución para evitar cualquier suceso inconveniente. Con ese objeto, ya dijimos que el teniente coronel señor Oreamuno había sido enviado al lugar de los

Pasa a la Página Cinco.

## "Si la soberanía de las pequeñas nacionalidades del continente americano es una realidad, nuestros poderes públicos están en el deber de velar porque ella sea debidamente respetada"

El diputado don Otilio Ulate presentó esta tarde el siguiente dictamen: Congreso Constitucional:

En la moción que ha presentado el señor Representante Jiménez Guerrero para dirigir una excitativa al Poder Ejecutivo en el sentido de que no permita que la flota Norteamericana continúe haciendo maniobras en aguas costarricenses, el suscrito, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, formula su informe en los términos siguientes:

El Artículo 73 de la Constitución Política, que fija las atribuciones del Congreso, incluye entre éstas,—en la fracción 5ª,—la que dice:

"Presentar o negar su consentimiento para el ingreso de tropas extranjeras en la República y para la estación de escuadras en sus puertos".

En la práctica, se ha venido transgrediendo ese texto constitucional. Las estaciones que equivalen al paso de las

flotas extranjeras en aguas territoriales de la República, se realizan mediante una solicitud de permiso dirigida al

Poder Ejecutivo, que éste concede o no de ahora, sino de un modo inveterado, sin facultades legales para ello.

El caso concreto es de toda evidencia que algunas unidades de la armada de los Estados Unidos permanecen en aguas costarricenses con expresa violación de la constitución de la República"

Texto del dictamen redactado por el Diputado don Otilio Ulate sobre la moción del representante Señor Jiménez Guerrero

La simpática aviatrix alemana hubo de posponer su vuelo, por encontrarse su avión con algunos defectos en la maquinaria

El martes próximo emprenderá viaje con rumbo a Guatemala, permanecerá allí algunos días y luego regresará a esta capital

Bajo el mando del famoso capitán Doctor Eckener, emprenderá viaje

por primera vez, con destino a Costa Rica, una caja en la que viene una hélice y otros implementos que servirán para el avión en que la señorita Elly Beinhorn ha de continuar su vuelo hacia el Norte.

Dimos cuenta en edición de ayer de que la aviatrix había estado en el aeropuerto varias horas haciendo vuelos de prueba y revisando minuciosamente las condiciones del motor del avión, y agregamos que posiblemente hoy levantaría su vuelo, pero esta mañana hemos entrevistado a la señorita Beinhorn, quien nos manifestó que ha pospuesto su viaje.

La aviatrix, de acuerdo con los informes que nos proporcionara ella misma, tiene planeado salir el martes

Pasa a la pág. OCHO

Pasa a la pág. CUATRO

## Ayer se sintió en Panamá, Colón y la Zona del Canal un violento temblor que tuvo tres minutos de duración

Tuvo las mismas características del terremoto de Puerto Armuelles

De la edición de hoy de La Estrella de Panamá, que recibimos por correo aéreo, tomamos la siguiente información:

"Un temblor de intensidad más o menos igual a la de los que ocurrieron en Puerto Armuelles recientemente, se registró ayer en la mañana en las ciudades de Panamá y Colón y en la Zona del Canal, causando fuerte impresión a los habitantes. El temblor fue de tres minutos de duración, es decir, de las 9 y 27 minutos a las 9 y 30.

De acuerdo con los datos suministrados en Balboa Heights el epicentro estaba a cincuenta millas en dirección

no determinada. Las autoridades locales enviaron inmediatamente telegramas a los puntos del interior, de donde contestaron

Pasa a la Página Cinco.

## Nueva exposición al Legislativo acerca de la Patente Nacional

El prolongado debate acerca de la Patente nacional, aparentemente, está tocando a su fin. Existe toda po-

sibilidad de que en la sesión de esta tarde comience la Cámara la discusión decisiva del asunto y, exacta-

mente como lo hemos informado en ediciones anteriores, la impresión de la Cámara es en principio acorde con

lo que el Comercio necesita y pide. Los lectores de LA PRENSA LIBRE están perfectamente enterados, desde hace meses, de la posición que desde nuestras columnas ha adoptado el Comercio; de ahí que sea innecesario reanudar ahora la misma publicación de impresiones conocidas. Lo que interesa repetir, apenas, es que

## La tradición de que somos un pueblo con más maestros que soldados, me parece que es una vanagloria que merece un sitio entre los mitos sin actualidad

"Se dice que no es para todos "chillar a caballo"; y yo agrego: ni jugar con fuego les es dable a todos"

"Reconozco mi desatino y canto la palinodia"

### TRASCENDENTES DECLARACIONES DEL DIPUTADO DON ARISTIDES BALTODANO

Bastante esfuerzo esto haciendo para vencer mi actual timidez y lograr escribir esta retirada desolada.

Para mi personal sosiego, sé que jamás ha sido indiferente a lo que atañe a la enseñanza y que a esos menesteres, de algo ha servido mi granito de arena. No he negado jamás

mi apoyo; es más: siempre lo han tenido entusiasta, las iniciativas para mejorar los presupuestos docentes y para beneficio de los planteles de enseñanza. También puedo decir, que los elementos distinguidos y anhelosos de mayor cultura, me han tenido siempre

Pasa a la pág. OCHO

## El Congreso tiene que autorizar al Ejecutivo para permitir el paso de ejércitos o estacionamiento de armadas en territorio y aguas costarricenses

"Pero en visitas, o cortesías, no debe meterse el Congreso"

NOS DECLARA MONSEÑOR VOLIO

Una de las notas de mayor interés en las discusiones de la Cámara fue ayer tarde la moción para impedir el estacionamiento de flotillas en aguas costarricenses, sin antes haber pedido permiso previo de la Cámara. Sobre este tópico se han pronunciado ya los correspondientes miembros de la comi-

sión, Monseñor Claudio María Volio, que también forma parte de esa comisión, nos hizo esta mañana las siguientes manifestaciones:

refiere al paso por nuestras aguas de barcos de guerra extranjeros es bien claro y se refiere, desde luego — al menos esa es la recta interpretación a abarcos en guerra, — a barcos que tendrían que aprovechar nuestro territorio para fines de utilidad guerrera en

Pasa a la pág. OCHO

# Hay dos mil quinientas causas pendientes contra defraudadores del Fisco y contrabandistas

LA PRENSA LIBRE ha querido conocer cuáles son las actividades del Estado en lo que se refiere a perseguir y castigar a aquellos elementos que delinquen en su contra, a los que por medio de mil artimañas y combinaciones tratan de defraudarlo en sus rentas, de mermar sus entradas o de dejar de pagar los correspondientes impuestos para agenciarse así mayores ganancias y para ello, hemos realizado una visita esta mañana, al Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo de la República.

En este Juzgado, se trabaja incansablemente, con intensidad, tratando siempre de aplicar la Ley a los delincuentes en defensa de esta vasta organización, de esta compleja maquinaria que es el Estado.

La oficina judicial que mencionamos funciona en un edificio situado unas cincuenta varas al Norte del Teatro América, de esta capital.

El Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo está a cargo del licenciado don Rafael Trejos González, por lo que la oficina se encuentra actualmente bajo la responsabilidad del licenciado don Emiliano Odio Méndez, que procura a todo trance dar salida a la enorme cantidad de trabajo que hay y que llega diariamente al Juzgado.

Es secretario del Juzgado don Crisanto Saravia, contando la oficina, además, con un personal de ocho empleados, entre quienes se destaca nuestro buen amigo don Jorge León Castro, quien nos ha proporcionado interesantes datos relacionados con el teje-maneje de la oficina.

## DOS MIL QUINIENTAS CAUSAS PENDIENTES

En la actualidad, están pendientes de resolución en la importante oficina judicial de que nos estamos ocupando, unas dos mil quinientas causas que están siendo instruidas en contra de otros tantos "reos detenidos", reos "ausentes", "reos ignorados" y "reos" que se encuentran en libertad bajo fianza.

Además, se encuentran actualmente en prisión, a la orden del Juzgado, sesenta individuos, acusados todos ellos por diversos delitos contra el Fisco.

La Ley del Estado en contra de los que realizan actos para defraudarlo es intensa e incesante, pero no se logra acabar con los delincuentes

Más de cincuenta causas entran diariamente al Juzgado Segundo de lo Contencioso, donde se procesa a los que delinquen contra el Fisco

Existencia fantástica de drogas heroicas, cigarrillos, licores, mercaderías, etc. en la bodega del Juzgado

### LOS DELITOS DE QUE CONOCE EL JUZGADO

Son numerosos y variados los delitos de que tiene que conocer el Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo. Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la importancia de los asuntos que allí se ventilan, vamos a enumerar algunos.

Delitos de malversación de fondos en las municipalidades, juntas de educación y otras instituciones que manejan fondos en los que tiene alguna ingerencia el Estado; contrabandos, falsificaciones, y, en fin, todos aquellos hechos en los que se perjudique o se trate de perjudicar al Estado, especialmente en sus rentas.

Opio, cocaína, morfina, licorres, cigarrillos y otras cosas...

Quizá nunca el vicioso o el ambicioso soñó una bodega mejor surtida que la bodega del Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo. Allí se encuentra todo lo que se desea, especialmente en drogas heroicas, las productoras de los paraísos artificiales en que queman sus inquietas alas las cabezas locas de muchos de nuestros elementos de juventud.

Opio, cocaína, morfina, cognac, whiskeys, cigarrillos extranjeros de las más variadas marcas, licores de todas clases, muestras de fermentos para la fabricación de "chirrité" y mercaderías diversas...

Todo esto y algo más, un sinnúmero de aparatos diversos para destilación, desde el más rústico hasta el más perfecto, se encuentra en las bodegas del Juzgado.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.

Esas drogas heroicas, esos tabacos y esas mercaderías, así como esas maquinarias han sido decomisadas a unos por introducir las de contrabando, a otros por no haberlos puesto el timbre necesario, otras por estar estrictamente prohibidas por la ley. En fin, todo ello, por haberse intentado defraudar al Fisco, o faltar a las leyes del país.



Pastillas Orientales  
Alivian como con la mano

### MOVIMIENTO DE HOTELES

#### COSTA RICA

Entraron: don Guillermo Thiel, de Limón; don Carlos Charpentier, de Puriscal; don David Newton Acquert, de Río Hondo.

#### REX

Entraron: don Rafael Angel Jenkins, de San Ramón.

#### METROPOLI

Entraron: Simona y Gladys Howard, de Cartago; Ricardo González V. de Puntarenas; Bonifacio Rodríguez, de Grecia; Eusebio Arrieta, de Santa Cruz; Ignacio Bolaños, de Grecia.

#### CONTINENTAL

Juan Gómez, de Turrialba; Urseño Castro, de Grecia; M. J. Glyn y Mr. Johnston, aviadores americanos, de la Zona del Canal.

### DIEZ CAUSAS DIARIAMENTE

Se calcula que diariamente se inician diez causas nuevas, por diversos delitos, entre los que también se encuentran los que se dedican al robo de efectos del Estado.

Hay precisamente algunos individuos que han sido capturados por acusarseles de haber robado implementos de trabajo, dinamita y otras cosas de obras públicas.

A pesar de los esfuerzos que ha-

cen el Juzado y todo el personal por tramitar el máximo posible de velocidad las causas, se calcula que sólo se logra evacuar alrededor de unas cincuenta al mes, es decir, un quince por ciento, más o menos, de las que entran diariamente.

No está de más decir que, entre los efectos que han sido decomisados y que están en bodega, se encuentran capas de hule, alforjas, mangueras, tuberías, sombreros, etc.

### LOS REMATES EN PUBLICO

Periódicamente, cuando ya no hay espacio dónde colocar los objetos decomisados, se ponen a la venta, en un remate público que se efectúa en el mismo Juzgado, previa convocatoria, por medio del periódico oficial.

El público se presenta y se lleva, el que ofrece los mejores precios aquellos artículos puestos en venta.

A los aparatos que se utilizan para destilaciones se les quita todo el cobre que tengan, el cual es fundido y aprovechado en diversas formas.

Tal es, a grandes rasgos, la labor, el aspecto y la situación del Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo de la República, cuyas funciones son de mayor importancia social, económica y moral de las que imaginan muchas gentes

## El Campanazo del Año!!

# El Próximo Día 15 se inaugurará la Cantina Carioca

FRENTE A LA BOTICA "EL COMETA"

donde todo el mundo podrá deleitarse, tomando los exquisitos productos de la

## Gran CERVECERIA TRAUBE

El propietario de esta nueva Cantina está dispuesto a sacrificar su utilidad, a fin de que todos puedan darse el grato placer de saborear estas riquísimas CERVEZAS, que dará a los siguientes precios:

Cerveza ATLAS La Noble Divina a **¢ 0.25** el vaso

Cerveza DOBLE La popular e inimitable a **¢ 0.15** el vaso

Se servirán constantemente frias por medio de un moderno aparato que está ya instalado, así como también todos los demás PRODUCTOS TRAUBE a precios que no admiten competencia

A vacilar muchachos, a tomar buena CERVEZA y el nuevo COCTAIL CARIOCA a 15 céntimos con abundantes y deliciosas bocas

# Cantina CARIOCA

(frente a la Botica El Cometa) — ANTONIO MORELI

### NOTAS DE OROTINA

Primera comunión de niños vecinos de Pozón

El viernes 3 de Agosto tuvo lugar en esta parroquia una solemne fiesta religiosa, presidida por el maestro que está dando clases en el distrito de Pozón de este cantón, el estimado señor don Ruspicio Calderón.

Desde hace algún tiempo, este señor está desempeñando el cargo de maestro en dicho lugar y no contento con ilustrar a los niños y niñas en materia de enseñanza, también ha hecho el esfuerzo de prepararlos para que vinieran a recibir la Primera Comunión cuyo acto fue de los más solemnes que hayamos visto.

El número de niños y niñas que recibieron la Sangre de Cristo fue de 37 más 10 adultos que lo hacían por vez primera; fue un gran sacrificio el de toda esta buena gente que le ayudó en esta obra benéfica, los señores don José Camijos, Teodoro Garita y Simón Espinosa prestaron su contingente con muy buenas yuntas de buyes par el transporte de dichos niños, ya que el camino que conduce a ese distrito con este pueblo está intransitable.

En la estadia en este pueblo se alojaron en la casa de doña María A. güero v. de Mena quien supo atender muy dignamente a tan simpáticos huéspedes; el señor cura Venancio Oña y Martínez contribuyó como siempre; es digno de él de la mejor manera que esta primera Comunión resultara, obsequió a los niños con bellas estampas que serán de gratos recuerdos para todos; también el digno Director de los Salesianos los obsequió otra estampa de San Juan Bosco, causando el regocijo de todos; después de haber recibido la Santa Hostia, fueron obsequiados con un suculento café en casa de nuestro particular amigo don José Campos y su estimable señora, que supieron de la mejor manera y esplendor ha, cerlo.

Al terminar esta nota, quiero por este medio, que no pase desapercibida la eficiente labor de tan progresista maestro don Ruspicio y demás vecinos de Pozón y les pido que ayuden a este gran hombre, para que sus anhelos no queden en el vacío y sean siempre bien estimulados.

Nuestra sincera felicitación para el señor Cura Venancio Oña y el señor Director del Colegio Salesiano por haber contribuido a tan grandioso acto. LA PRENSA LIBRE al informar de esto, envía las más sinceras felicitaciones, como premio y estímulo al esfuerzo.

Sentido fallecimiento

El 31 de Julio, falleció en esta ciudad, nuestro recordado amigo don Joaquín Vega, hijo de la estimable matrona doña Adela v. de Vega.

La enfermedad que quitó la existencia a nuestro amigo, fue cruel y duradera. Al consignar esta triste noticia, enviamos nuestro más sentido pésame a su estimable madre doña Adela v. de Vega, a sus hermanos don Jesús, Victoria, Ernestina y a don Jesús Valverde.

CORRESPONSAL

Orotina, 8 de Agosto de 1934

PROGRAMA

De las ejecuciones que dará la Banda Militar bajo la dirección del Maestro Cantillano Domingo, 12 de Agosto de 1934.

MISA

Capricho sobre un Tema Alemán. Bekker

Boceto Morisco, en 3 números. Power Ren

RECREO

- Emblema Nacional Salvadoreño. F. Seliezar

Marcha. F. Seliezar

2 El Buque Fantasma. Obertura de la Opera. Wagner

3 Cupido y la Mariposa. Intermezzo Gracioso. Albrech

4 Clemencia. Vals Canción. Sánchez Bonilla

5 Madame Butterfly. Selección de la Opera. Puccini

6 Santaneños. Son. Quesada

El Director, Roberto Cantillano.

### A dónde vamos esta noche? —Dónde LUPE, allí se goza más

## Mañana habrá un baile infantil en el Instituto de Alajuela

Mañana domingo, a la una de la tarde, tendrá lugar un gran baile infantil en el local del Instituto de Alajuela, con el fin de recaudar fondos destinados a la campaña antituberculosa.

En aquella ciudad, reina indescribible entusiasmo por esta fiesta de los niños, por el noble fin a que se dedica.

La entrada para niños valdrá diez céntimos; para adultos, 25 céntimos. Derecho al baile, 50 céntimos.

Según entendemos después del baile infantil, habrá baile para adultos. Buen éxito deseamos a esa fiesta.

### DE MARCO TULIO SOLANO ARRIETA

A solicitud del señor Marco Tulio Solano Arrieta, actual Administrador de Cogeos de Cartago, aclaramos (que no debe confundirse con otro de igual nombre y primer apellido, pero distinto el segundo, que es Brenes. Conste así.

## ¿Por qué no juegas? No tengo ganas.

Esta es la respuesta tan corta como innatural

No es lógico, en efecto, que un niño en buen estado de salud se aleje voluntariamente de sus juegos. Cuando este caso se produce, los padres tienen razón para inquietarse. El niño no puede estar aparentemente enfermo, pero existe indudablemente cierto desequilibrio en su organismo. ¿La causa? Una alimentación inadecuada. De ahí su apatía, su tristeza o irritabilidad.

Unas cucharaditas diarias de Ovomaltina en la leche, serán suficientes para devolver al pequeño, en poco tiempo, la alegría y el deseo de jugar, ayudándole en su crecimiento y desarrollo. Ovomaltina es del gusto de todos los niños por su agradable sabor.

# OVOMALTINA

da fuerza y salud.

De venta en todas las farmacias y droguerías

DR. A. WANDER S. A. BERNA

Únicos concesionarios para Costa Rica: THE COSTA RICA MERCANTILE CO. Apartado 19, SAN JOSÉ.

## ESOS TELEFONOS...

Ahora sí que va a venir el juicio final o el final del juicio, que viene a ser lo mismo. Pues no han leído nuestros estimables lectores el aviso de las compañías eléctricas? Es algo así como un aviso fascista o hitlerista o barrabandista. De modo que según el aviso ese, cuando uno necesita más el teléfono es cuando no puede hacer uso de él? Según las compañías el teléfono es un adorno de sala o de escritorio, algo así como un bibelot coqueto. Un juguete como si dijéramos de cuerda y con timbre que puede hasta decir papá y mamá... Pero cuando usted lo necesite urgentemente no lo puede tocar. O en otras palabras, el teléfono puede usarse para entretenerse. Por ejemplo: se le ocurre a uno descolgar el auricular y comienza la broma...

—Aló...

Pasan cinco minutos de estar diciéndolo Aló y nada. Pero al cabo del decimoquinto aló, la distinguida señorita del otro extremo contesta:

—Aló... qué desea?

—El número 8095...

—Allí está...

—Hablo con el 8095?

—No señor. Aquí habla con el 5908

—Y es lo mismo este número que el otro?

—Si señor, son exactamente iguales, solo que todo lo contrario. Se parecen en que son la misma cosa, pero al revés.

Y nada. Después de cinco seis equivocas, vocacioncillas de estas más o menos divertidas, logra el cliente que la telefonista entre en un diálogo de lo más simpático:

—Aló señorita, que se equivocó ya por la diez y seis una vez...

—De veras?

—Si señorita, se equivocó.

—Qué divertido verdad? No le divierte a usted eso? Tiene la mar de gracia... Vamos a ver si ahora acertamos... En qué terminaba su número?

—En 5...

—Como la lotería. Tiene terminación...

Pero yo quiero el número...

Y otra vez a las andadas y por fin le dan a uno una aproximación a

# Sociales y Personales

## A cargo de GUILLERMO TRISTAN

**SANTOS DEL DIA**  
Domingo 12. — 12º después de Pentecostés. Santa Clara, virgen, fundadora de las Clarisas. Santos Aniceto, mártir y Herculano, obispo.

**FRASES DEL DIA**  
Ninguna cosa es imposible para Dios. Lucas 1:37.

—Dignaos, Señor, de hacerme caminar por el camino de tus preceptos. Salmo 118.

—Inclina, Señor, mi corazón a darte gusto en todo, sin negarte cosa alguna que le pidas. Salmo 118.

—No me arrojes, Señor de su presencia, ni me aparte jamás de mí tu Santa gracia. Salmo 50.

**NATALICIOS**  
—Lo celebran mañana domingo, doña Clara Alicia Monturiol de Roa, señores don José Manuel Duarte Quesada y don Joaquín Barrionuevo Orozco.

**FECHA MATRIMONIAL**  
La celebran mañana, don Emanuel J. García y doña Piedades Vargas, 1900; don Francisco Bonilla C. y doña

Hortensia Saravia, 1914; don Botho Steinworth y doña Estercita Jiménez Morales, 1923.

**RECORDATORIOS**  
Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Catarina C. v. de Bernini, 1926; señorita Dudo María Ortiz Escalante, 1929; señores don Henry Stampher S., 1933; don Jesús Fernández Ramírez, 1927; don Juan Rafael Rodríguez Lobo, 1931; don Manuel Antonio Serrano, 1930; don Avelino Alsina y Lloveras, 1928; don Carlos Luis Chavarría Barboza, 1905; don Alfredo Martín Carranza, 1927; don Leopoldo Montealegre Quirós, 1866; don Antonio Salazar Quirós, 1919; y don Ramón Alvarez Castro, 1918.

**EFEMERIDES**  
En 1852, nace doña Clara Cañas Alvarado de Moreno.

—En 1858, contraen matrimonio don Antonio Alvarez y doña Jenoveva Cañas.

—En 1862, contraen matrimonio don Juan Carazo y doña Dolores A-

guilar.  
—En 1898, contraen matrimonio don José Luis Bengoechea y doña Las tenia Dent.

—En 1911, contraen matrimonio don Antonio Güell G. y doña Nicolasa Tristán F.

**DEL HOGAR**  
**MONTAGNE - FERNANDEZ**

En fina y atenta esquila don Rogelio Montagne Carazo y su señora esposa doña Aida Fernández Matheu, se han servido ofrecernos el nacimiento de su hijita Marbel, que fue traída por los Angeles, el día de su festividad el 2 de los corrientes para dicha y alegría de sus padres.

Agradecemos la fina atención que nos han dispensado los esposos Montagne-Fernández, y deseamos para la recién nacida muchos años de alegría y ventura al lado de sus hermanitos y bajo los efluvios amorosos de sus padres.

**ALMUERZO**  
Mañana domingo, presidido por el Excmo. señor Ministro de España, y con ocasión del Turno Feria, que se efectuará en el Colegio de los Angeles, será servido un almuerzo a las 12 del día.

**DEL HOGAR**  
**VOLIO LOPEZ**

En la ciudad de Cartago, y en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, ha sido cristianado para imponérsele el nombre de Rodolfo, el varoncito con que se engalanó el hogar de nuestros amigos don Gonzalo Volio Sancho y su señora esposa doña Trina López Calleja.

Congratulamos a los padres por el advenimiento de este nuevo heredero al que deseamos muchos años de dicha y ventura.

**ARRIBO**  
Se ha recibido noticia de haber arribado felizmente a New Orleans, a donde radicará para efectuar sus estudios profesionales, el joven Marco A. Baldioceda Castro.

**PARA ESPARTA**  
En la mañana de antier partió para Esparta, lugar de su residencia y donde desempeña sus labores como maestra normal, la señorita Clemencia Soto.

Había venido la señorita Soto a esta capital con el fin de someterse a una delicada operación la cual se efectuó en el Hospital de San Juan de Dios, dando magnífico resultado.  
Regresa la señorita Clemencia, ya completamente restablecida de lo cual nos alegramos.

**NEURALGIA?**  
**DOLOR DE CABEZA?**  
**JAQUECA? REUMA?**

tome  
**CAFIASPIRINA**  
el producto de confianza

Si es **BAYER** es **BUENO**



**POSTAL AL Dr. DON ANTONIO A. FACIO POR SU ACTITUD FILANTROPICA PARA LOS NIÑOS MENESTEROSOS**

Dijo el martir del Golgota: dejad venir a mí los niños, por que el que ama a los niños me ama a mí; porque de ellos es el reino de los Cielos.  
Y digo yo parodiando en sentido inverso las sagradas frases del gran mé dico COSTARRICENSE; dejadme ir en defensa de los niños, por que la que ama a los niños, defiende la salud de la Patria, por que de ellos será su porvenir.  
Respetuosamente.  
Abelardo Chavarría Jiménez.  
Santa Ana Agosto de 1934.

**LOS EMPLEADOS MUNICIPALES APORTARAN SU CONTINGENTE PARA LA CAMPAÑA CONTRA LA TUBERCULOSIS**

Todos los empleados municipales, los referidos empleados. Se calcula que tal vez se puedan recoger allí unos mil o más colonos, ya que son bastantes los que han ofrecido solidarizarse con el movimiento.  
Esta contribución de los empleados municipales será ingresada en la próxima semana a la Tesorería resuscrito una buena cantidad entre

**Academia en el "Centro de Amigos", de Heredia**

Para esta noche, tiene preparado el "Centro de Amigos" de la ciudad de Heredia una academia, que por sus preparativos, no cabe duda ha de resultar espléndida.  
El comité organizador tiene preparado para esta fiesta algunas sorpresas que harán que no decaiga el entusiasmo un solo momento.  
El baile estará a cargo de la orquesta del maestro Borbón lo que asegura el éxito de la fiesta.

**"COMO SE FORMA EL SER HUMANO"**

Este será el tema de la última conferencia de la serie que ha estado dictando el Doctor Alejandro Montero Segura y patrocinadas por el Socorro Obrero Nacional, y será dictada el domingo próximo a las 2 de la tarde, en el salón de los Sindicatos Obreros, en los años del Teatro Adela.  
Invitamos al público en general para asistir a esa interesante conferencia científica.

Ha probado Ud. el famoso  
**RON de JAMAICA**

de la casa **J. WRAY & NEPHEW, Ltd.?**  
**SPECIAL RESERVE** (Reserva Especial) **18 años**  
**THREE DAGGER** (Tres Puñales) **10 años**

Pruébelo a base de esta deliciosa receta:  
**Kingston Cocktail**


2 Partes ron Wray Nephew  
1 .. Vermouth Italiano  
1 .. Jugo de naranja dulce.  
Eches en una «cautelera» con un poco de canela en polvo y hielo. Bátase bien y sírvase.

De venta en: La Magnolia - La Palma - W. Steinworth & Hno - Hotel Europa - La Despensa, Hotel Costa Rica - Club Unión

**Honduras por Telégrafo**  
**EN MEMORIA DEL MARISCAL HINDENBURG**

Tegucigalpa, Agosto 8, acompañamiento de órgano y discursos muy conceptuosos que pronunciaron el Cónsul Alemán Nicolás Cornelson y su hijo, del mismo nombre. La ceremonia terminó después de las nueve de la noche, viéndose muy concurrida, no sólo por alemanes, sino también por elementos de la sociedad capitalina que fueron invitados al espectáculo. Hubo cánticos fúnebres con to.

**Un cigarrillo sabroso de calidad extraordinaria**



**El mejor tabaco nacional y de Virginia se emplea en su manufactura**  
**Guarde las cajetillas**

**HOGAR DE GALA EN OROTINA**  
Se nos comunica de Orotina que se le impondrá el sugestivo nombre de Miriam de los Angeles.  
LA PRENSA LIBRE congratula a los dichosos padres, y desea para la nueva heredera todo género de felicidades.

**LA VOZ PARAISEÑA**  
PERSONALES  
Los apreciables y acaudalados agricultores don José Luis Trola y don Calixto Quirós, estuvieron en la ciudad de San José, el martes pasado, arreglando asuntos de trascendental importancia.  
ESTIMABLE ENFERMA  
Procedente del Hospital de San Juan de Dios, tenemos ya entre nosotros a la estimable señora doña Ramona Castillo de Moya, esposa del honrado agricultor don Samuel Moya Marín. Como doña Ramona no viene del todo bien, hacemos sinceros votos por su total restablecimiento.

notables del cantón de Paraíso. Apenas el señor Quesada concluya, tendremos el honor de enviar a LA PRENSA LIBRE ese trabajo para su publicación.  
EL CAIRO  
Si usted quiere ser tratado con decencia, obtener mercaderías frescas y bien pesadas además de higiénicas, visite EL CAIRO, establecimiento de licor, refresquería y pulpería de don Ramón Alvarado Bonilla, situado al costado Este del Palacio Municipal y atendido exclusivamente por su dueño.  
Corresponsal  
Paraíso, 9 de agosto de 1934.

**LABOR MERITORIA**  
El personal Docente de esta villa con motivo del movimiento iniciado por el doctor Facio, ha desarrollado una labor digna de todo encomio la cual ha sido secundada gustosamente por el pueblo. Los niños del país deben agradecer tan meritoria labor.  
**PROXIMA PUBLICACION**  
Don Julián Quesada, uno de nuestros viejos ilustres está terminando un trabajo histórico sobre los hombres

**SALIO EN BÚSCA DE SALUD A PUNTARENAS**  
Con rumbo a Puntarenas, a donde va en busca de salud, ha partido esta mañana el presbítero don Manuel Zavaleta, a quien acompaña su hermano don Rafael del mismo apellido.  
Deseamos pronto regreso a los señores Zavaleta y que se reponga en su salud el apreciable sacerdote que tanta falta está haciendo a sus feligreses.

**BAILE SOCIAL**  
Señor Director de LA PRENSA LIBRE  
El Club Sport Barcelona tiene el honor de invitar a Ud. al Gran Baile Social que ofrecerá en el amplio salón de su Club. Orquesta de Primera Categoría.  
**ADVERTENCIAS:**  
La invitación es estrictamente de honor para Señoras y Señoritas, y de presentarse al entrar.  
El Club se reserva el derecho de excluir en cualquier momento a la persona que no convenga por su porte, conducta o presencia.  
Cuota para Caballeros no socios \$ 1.50.  
Día 12 de Agosto de 1934.  
Hora de 14 a 18 horas.

**¡OJO! El 16 empieza la ¡OJO! GRAN REALIZACION DE GENEROS DE TODA CLASE**  
Encajes, Sombreros y varios artículos más a un precio nunca visto. ¡Aproveche esa oportunidad!  
**BETTINA DE HOLST**

**SANTOS DEL DIA**  
Lunes, 13. — Santos Hipólito, Casiano, mártires. Santas Gertrudis y Aurora, vírgenes y mártires.

**FRASES DEL DIA**  
Amarás a tu prójimo como a tí mismo. Lev 19:18.

—Apartad, Señor, mis ojos y mi corazón de la vanidad del mundo, y dame aliento para seguir vuestros caminos. Salmo 118.

—Igualmente conozco, mi Dios, que no puede ser de Jesucristo, si no crucifico la carne con sus vicios y concupiscencias. Galat 5.

**NATALICIOS**  
Lo celebran el lunes, doña Esperanza Brenes de Rojas, doña Graciela González de Pinto; señoritas Nora del Carmen Salas Pardo, Aida Charpanier Rucavado; señores don Benjamín E. Piza Díaz, don Víctor Aubert Steffens, don Ramón Rodríguez Rodríguez, y don Enrique Pittier.

**FECHA MATRIMONIAL**  
La celebran el lunes, don Enrique Esquivel Sáenz y doña Gwendoline Robles S., 1912; don Víctor Manuel Chavarría C. y doña María Eneida Avila F., 1927; don Luis Mauro Carvajal Martínez y doña Paulina Montes de Oca Alvarez, 1927.

**RECORDATORIOS**  
Cumplen años el lunes de haber fallecido, doña Madgalena Araya de Barboza, 1929; doña Emérita Peñaranda de Córdoba, 1929; doña Angelina Rodríguez v. de Sandí, 1900; doña María Teresa de la Guardia v. de Ponce, 1924; señoritas Domitila Cortés Blanco, 1932; Rosalía Gómez Zamora, 1929; señores don José García García, 1931; don Emilio Quesada Solera, 1930; don Carlos Pacheco Marchena, 1876; don Ricardo Roig Gallifa, 1926; don Félix Aquiles Montero Acosta, 1917.

**EFEMERIDES**  
En 1862, contraen matrimonio don Lucas Fernández y doña Inés Fernández.

**PROGRAMA DE La Hora de La Salud**

Sábado 11 de Agosto, de 7 a 8 de la noche (Estación ALMA TICA)

1º—En Góndola (canto islámico) - Sokolow - Orquesta.  
2º—Comentario del Dr. Facio.  
3º—Cuando esté Ud. enamorada - Donalson - Orquesta.  
4º—Lectura de la lista de contribuyentes a la Campaña contra la Tuberculosis que han pagado su cuota.  
5º—Serenata Española - Frimel - Orquesta.  
6º—El Pequeño Soldado - César Cui - Orquesta.

**HERMANN & ZELEDON BOTICA FRANCESA**

**Alajuela**  
Señor Director de LA PRENSA LIBRE  
El Club Sport Barcelona tiene el honor de invitar a Ud. al Gran Baile Social que ofrecerá en el amplio salón de su Club. Orquesta de Primera Categoría.  
**ADVERTENCIAS:**  
La invitación es estrictamente de honor para Señoras y Señoritas, y de presentarse al entrar.  
El Club se reserva el derecho de excluir en cualquier momento a la persona que no convenga por su porte, conducta o presencia.  
Cuota para Caballeros no socios \$ 1.50.  
Día 12 de Agosto de 1934.  
Hora de 14 a 18 horas.

SON ENCONTRADAS LAS OPINIONES SOBRE ERECCION DE UN NUEVO CANTON EN CARTAGO

Desde hace algunos días se ha venido agitando la opinión pública de Cartago en lo concerniente a la erección de un nuevo cantón, que vendría a constituirlo el Distrito de Concepción al cual tendrían que agregarse otros distritos y algunos barrios.

Sobre este particular se elevó recientemente al Congreso una solicitud, pidiéndole que decretara la elevación de rango del mencionado distrito. Por su parte, el Municipio cartaginés nombró dos comisiones integradas por regidores de su propio seno, para que estudiaran el asunto y rindieran un amplio informe por separado.

Basos informes han sido rendidos a la Municipalidad de Cartago y esta se reunió en sesión extraordinaria para conocer de ellos.

El primero de los informes, suscrita por los señores Regidores Rossi

y Volio, es favorable al Distrito de Concepción, y manifiesta que no sólo debe apoyarse tal movimiento sino que deben agregarse los territorios de los Distritos séptimo y noveno, de los barrios de Corraillón, Llano del Tigre, San Juan Tobosí del Norte y San Juan Tobosí del Sur.

Otros de los dictámenes, suscrita por otros regidores, es contrario a la creación del nuevo cantón aduciendo diversas y poderosas razones para ello, pero siendo quizá esencial la de que económicamente los vecinos del nuevo cantón saldrían perjudicados, pues para cubrir los presupuestos de gastos, tendrían tal vez que sujetarse a una posible duplicación de impuestos.

En resumen, la cuestión será estudiada con todo cuidado por la Municipalidad cartaginesa, que oportunamente se pronunciará en definitiva ya en sentido favorable o contrario.

"Pabellón Antonio Facio"

El Dr. don Bernardo Montes de Oca, sugiere que el Pabellón para Niños que se va a construir en el Sanatorio, lleve el nombre del Dr. Facio

De una carta que el doctor don Bernardo Montes de Oca dirige a uno de nuestros redactores, extractamos los párrafos que vamos a reproducir a continuación. El Dr. Montes de Oca nos habla del empeño realizado por él y por su señor padre, don Juan Rafael Montes de Oca, propietarios de la Hacienda "La Cañada", por la construcción de la carretera al Sanatorio, obra que está a punto de ser una realidad. Tales párrafos, en lo principal, dicen:

"No se ha registrado, hace muchos años en Costa Rica, una idea, un impulso tan generoso y decidido como el del doctor Facio. Cábemos la satisfacción de haber sido nosotros los primeros, — como a usted le consta, — que hemos venido trabajando por llevar a cabo la construcción de la carretera al Sanatorio, obra que habrá de ser para beneficio de todos los costarricenses, sin distinción de ninguna clase. Ella es casi una realidad hoy día, en que ha quedado financiada y contratada para darle comienzo en breve, según esperamos. Nuestra primera idea fue la de invertir nuestro dinero en hacer la carretera hasta el portón de nuestra hacienda. Pero en vista de la necesidad que para el Sa-

natorio constituye un camino que con tribuya a dar facilidades a tantos cientos de necesitados enfermos, no tuvimos reparo alguno en invertir todo el dinero que fuera necesario para que, con la ayuda del Sanatorio y del Gobierno, se pudiese hacer la carretera hasta el propio asilo de los tuberculosos, complementando así la digna obra del doctor Facio propuesta ahora. Por estar yo tan cerca del Sanatorio, comprendo mejor que muchas otras personas el gran beneficio que este magno proyecto va a significar para la mayoría de los costarricenses. Así, pues, me permito insinuarle, para que lo haga público en su estimable diario, que desde ahora exhorto a todos mis conciudadanos con el fin de que el nuevo pabellón para niños tuberculosos que va a ser edificado en el Sanatorio Durán, lleve por aclamación general — el nombre del doctor don Antonio A. Facio, como una demostración de reconocimiento, gratitud y simpatía hacia quien ha sido el padre de este trascendental proyecto que ha despertado tan unánime acogida en la colectividad de todo el país."

Gustosamente, nosotros acogemos la iniciativa del doctor Montes de Oca.

Baile del "Real Deportivo" en Turrialba Tendrá verificativo mañana

El "Real Deportivo", que tantos triunfos ha alcanzado en su vida deportiva, se encuentra en la actualidad debidamente instalado en un nuevo local, en los altos de don Felipe Royo, por cuya razón ha resuelto inaugurar lo con un baile que se efectuará ma-

ñana domingo, a las veinte horas, por cuya fiesta existe un entusiasmo desbordante. Amenizará el acto la orquesta de nuestro amigo el maestro Manolo Garfita.

Corresponsal Especial

Dónde hay alegría y diversión?

Donde LUPE, el mejor lugar

UN GRUPO DE VECINOS DE ESCOBAL PROTESTA POR UNA ARBITRARIEDAD DEL INSPECTOR PROVINCIAL DE ESCUELAS

Por medio de escrito enviado al Ministerio de Educación Pública, un numeroso grupo de vecinos del distrito de Escobal ha protestado en forma enérgica por una arbitrariedad cometida por el Inspector provincial de Escuelas de la Provincia de Alajuela, quien sin causa justificada y sin esperar instrucciones de sus su-

periores, procedió a destituir la maestra de aquel lugar para dar el lugar a otra que según se dice y asegura el propio Inspector de Escuelas, le fué impuesta por un Diputado.

Este escrito será objeto de una detenida información a fin de aclarar los conceptos que en él se externan y poner los puntos sobre las fes.

EL CARGO DEL DIPUTADO BALTODANO ESTA EN PIE

Así lo manifiesta la Directora de la Escuela del Yas de Cartago, doña Bettina Siles de Thiele

El señor diputado que formuló el cargo contra los maestros de la República lo mantiene, puesto que no ha tenido el valor suficiente para desvirtuar o reforzar sus apreciaciones.

Ya lo saben los maestros costarricenses: esta es la hora decisiva para defender el honor y el puesto en la Enseñanza Nacional.

Si bien es cierto que el magisterio costarricense, posee como toda Institución, elementos buenos y malos, también es injusto lanzar cargos generales, sin juicio determinado, con el único deseo de hacerse bombo. Centenas de maestros, humildes, pero respetables ponen al servicio de la comunidad el esfuerzo y la perseverancia de que son capaces, sin tomar nota de dificultades y carestías, con el vivo deseo de ayudar a la patria. Muchos de esos maestros que viven en lugares apartados y tristes, enseñan también a mantener la salud de los pueblos, aunque sea en forma rudimentaria; inculcan en la niñez principios de orden, de higiene y de trabajo; si no preparan doctores de la ley, sí tratan de formar hombres y mujeres, para la lucha diaria de la vida, y les enseñan el respeto y el amor a sus semejantes el pelagro de un juicio temerario

Es muy posible que el señor Baltodano quien goza de un sueldo mensual de ₡ 600.00, por dos horas diarias de trabajo, y toda la amabilidad que producen las componendas congresales, pueda disfrutar de una biblioteca escogida y valiosa para su preparación intelectual que bastante le exige por cierto el sinnúmero de problemas serios que se presentan a la consideración de la Cámara; pero no es de suponer que la biblioteca de un pobre maestro de aldea tenga en materia de educación los libros más avanzados en esa ciencia.

Si los señores diputados en un gesto patriótico y generoso se desprendieran de la mitad de sus sueldos en beneficio del magisterio nacional, se podría entonces comprar mucho libro y establecer en todos los rincones del país bibliotecas y mandar a gentes preparadas y competentes a ilustrar el criterio y a mejorar la condición intelectual de tantos maestros que viven en la sombra por falta de recursos, pero no de aspiraciones.

Si en el magisterio hay maestros descarriados, la ley previene esos casos; que sobre ellos caiga el peso de esa ley; pero que el señor Baltodano, desde su curul de diputado lance cargos tan graves contra todos los maestros, sin tener la fuerza moral de puntualizar sus cargos, no lo podremos permitir nosotros. El sabe que es inmune y que por ningún motivo se le arrebatará esa inmunidad, y tras ese privilegio se ampara para injuriar a un grupo muy respetable que forma la palanca más fuerte que tiene la República: el Magisterio Nacional.

Bettina Siles Granados

PAPEL PERIODICO Tamaño 28" x 42" RESMAS PLANAS ₡ 7.50 la resma IMPRENTA BORRASE HERMANOS

GRANDES PREPARATIVOS PARA EL FESTIVAL ORGANIZADO POR LAS ESCUELAS DE LA CAPITAL A BENEFICIO DE LA CAMPAÑA ANTI-TUBERCULOSA

Se efectuará el próximo lunes en el Teatro Raventós y en él tomarán parte distinguidas señoritas de nuestra sociedad

El cuerpo de Directores de las Escuelas de esta capital, a iniciativa del señor José Raventós, empresario del Teatro Raventós, han organizado un gran festival que tendrá lugar en el gran Coliseo el próximo lunes.

El programa que regirá para esta fiesta será realmente espléndido pues todos los números de la velada han sido cuidadosamente seleccionados y estarán a cargo de un distinguido grupo

de lindas señoritas de nuestra sociedad, de las alumnas de las escuelas y tomarán parte en la velada nuestra Banda Militar y la Marimba Costarricense.

Hoy empezará a circular el programa y será una gratísima sorpresa para nuestro público que podrá admirar uno de los espectáculos más sugestivos en la tan brillantemente iniciada por el Doctor Facio.

DURANTE EL RECESO SERAN AMPLIADAS Y ACONDICIONADAS EN MEJOR FORMA LAS OFICINAS DEL CONGRESO

Como ya lo hemos informado, el Congreso Constitucional termina su periodo de sesiones ordinarias del presente mes y como el Ejecutivo no convocará inmediatamente a extraordinarias, se aprovechará el receso para llevar a cabo una ampliación y mejor

acondicionamiento de las oficinas de la Cámara.

En el local donde estaba la Pagaduría Nacional se acondicionará un salón para reuniones de las Comisiones y Biblioteca y también se arreglará una sala para recibir visitas.

Tan rica que es la

CREMA de NANCE

Fábrica Nacional de Licores

Eso es lo que todo el mundo dice - Pruébelo Ud.

Nueva exposición al Legislativo...

Viene de la pág. PRIMERA

el Comercio está unánimemente identificado con el dictamen del señor Licenciado don Carlos María Jiménez. Hicieron constar que no por oponerse a las pensiones de la Secretaría de Hacienda, — representadas en el dictamen de mayoría — quiera significar que se niega a tributar en proporción justificada a las cargas del Estado. Por el contrario: lo que desea es que la recaudación de rentas pueda verificarse con toda facilidad, pero equitativamente y según las posibilidades de la actual situación comercial, más difícil cada día. Mayores impuestos significarían el cierre de numerosas puertas, con los consiguientes perjuicios para todos: comerciantes, empleados, rentas, etc.

Repetimos, pues, lo que ayer dijéramos: que el dictamen de don Carlos María es el que el Comercio considera ideal para todos los sectores afectados.

Ahora bien: previniendo la difícil, pero posible, aprobación del dictamen de mayoría, interés mucho que todos los señores Diputados pesen los siguientes extremos, a los que ya nos hemos referido en edición anterior: el pago de la pendiente de cobro y el rebajo del 12 por mil al 8 por mil.

Para lo pendiente de cobro por Patente nacional de 1934, debe estipularse con toda claridad que será cubierto según los tributos de 1933. Muchas son las razones que abonan esta tesis, entre ellas las siguientes: el cobro en la forma pretendida, es ilegal, como queda probado al con-

siderar que es hasta ahora cuando se va a establecer el tributo del 12 por mil. Además: ningún comerciante podría prever que al llegar 1934 el señor Secretario de Hacienda adoptaría la resolución de cobrar en esa forma, a todo trance. Nadie lo creyó posible y, consecuentemente, nadie cargó ese tributo a sus mercancías, con lo que la diferencia que ahora pretende recaudar don Carlos está entregada desde hace meses a beneficio de los consumidores. Insistir en ese cobro sería igual a decir a los comerciantes que en los cálculos de la mercancía importada en 1934 deben cargar un 50 por ciento sobre el total de las pólizas, de aduana, en previsión de que, al llegar 1935, se ele ocurra a algún funcionario cobrarlo sobre las importaciones del año precedente.

En cuanto a que se solicita el rebajo al ocho por mil, en caso de que fuese aprobado el dictamen de mayoría, nos parece también de absoluta justicia. El doce por mil se cobraba exclusivamente sobre la importación de San José, mientras que ahora se cargará a la importación de toda la República. Y no se dirá que a San José llega más de dos terceras partes de la importación nacional. El cobro del ocho por mil en toda la República significaría una renta tan buena como la mejor que puede necesitar el señor Secretario de Hacienda.

A no ser que xista la resolución de acabar con el Comercio, esos dos puntos, — si no prospera, como sería de justicia, — el dictamen de minoría — deben ser aprobados unánimemente.

Qué hacemos esta noche?

—Vamos a donde LUPE a gozar.

Quejas contra una Agencia de Policía

A nuestra redacción ha venido hoy una persona para quejarse de que en la Agencia de Policía encargada de las Pensiones Alimenticias se demora demasiado la tramitación de os asuntos, no usándose poca energía en cuanto al cobro de dichas pensiones. Se nos hace ver que las personas que demandan pensiones son gentes necesitadas que

de lo único que disponen para el sostenimiento de su vida y de sus familiares es de tal entrada, y que, por lo tanto, la exigencia de tales pensiones debiera ser más activa, sin contemplaciones de ningún género, conforme lo prescribe la ley respectiva.

Cumplimos con el encargo de transmitir esa queja.

La carretera Turrialba-Juan-Viñas

Un extenso memorial firmado por numeroso grupo de finqueros y trabajadores de la zona atlántica, ha sido enviado al Gobierno y en él se expresa que debe de procederse cuanto antes a resolver en definitiva acerca de la construcción de la carretera Turrialba-Juan Viñas.

Se habla en ese memorial de los beneficios que acarrearían en la actualidad esos trabajos, pues habiendo cesado en sus labores agrícolas muchos trabajadores podrían ser empleados en la obra.

Todo Cosido \$13.00 y \$14.00 EL PAR ZAPATERIA GAMEZ La más Elegante y Barata AVENIDA CENTRAL Frente a la Botica Mariano Jiménez

"Si la soberanía de las pequeñas..."

(Viene de la primera página)

ser estampada en los textos legales y en las comunicaciones diplomáticas, nuestros Poderes Públicos están en el deber de velar porque ella sea debidamente respetada; y los países fuertes que dicen profesar ese respeto, deben efectivamente profesarlo.

En el caso concreto a que se contrae la moción de que me ocupo, es de toda evidencia que algunas unidades de la armada de los Estados Unidos de Norte América permanecen en aguas costarricenses, con expresa violación de la Constitución de la República, puesto que no ha mediado la respectiva consulta al Congreso. Basta que estén ahí, aún sin ejecutar maniobras, para

que ello sea ilegal, porque la Constitución ha sido en esto tan clara respecto de la extensión de las atribuciones del Congreso en la materia que ni siquiera faculta el breve paso de las escuadras por los puertos nacionales sin expresa autorización legislativa.

En consecuencia, es mi opinión que procede dar curso a la iniciativa y hacer observar muy atentamente al Poder Ejecutivo la incapacidad constitucionales que se encuentran para extender licencias que se han venido otorgando hasta ahora con relación a las visitas de escuadras extranjeras.

Sala de Comisiones. San José, Agosto 11 de 1934.

Otilio Ulate

Las conferencias entre el Soviet y Washington para un acuerdo sobre deudas

UNA SEMANA DE CONFERENCIAS

WASHINGTON, 11. — Poco a poco va reviviendo la esperanza de resarcir todas aquellas sumas que constituyen para los Estados Unidos la deuda total de Rusia, con las sumas de antes y después de la guerra. El Secretario de Estado Hull y el Embajador soviético Alexander Troyanovsky, se halla en el desenvolvimiento de una negociación que ya ha ocupado toda una semana. Cuando terminó una de esas conferencias, el Secretario Hull declaró que en la próxima semana probablemente se verá si hay o no hay la perspectiva de un definitivo acuerdo sobre la cuestión de las deudas de Rusia.

Desde el tono de esta declaración,

sin embargo, en Washington se concentra la opinión que supone la llegada de un momento crítico, puesto que puede también interpretarse como el pronóstico de una seria crisis de cultura que conduzca a nada la negociación, tal como ha sucedido cuantas veces se ha querido intentar la cerca de Moscú. Los ciudadanos de Norte América reclaman por otro lado que Rusia debe más de seiscientos millones de dólares.

El gobierno, finalmente, quisiese también extender a Rusia el crédito, que permita comprar a ese país mas mercaderías que necesite o en caso de haber invertido, facilitar las operaciones hasta que se hayan aminorado de los guarismos que representan su endeudamiento.

Reunióse hoy el Congreso de Girls-Scouts

BERNA, 11. — Más de veintiocho países estuvieron representados hoy durante la apertura del 80 Congreso Mundial de Girls-Scouts. Lady Baden Powell, jefe mundial de esta organización, abrió el acto con un discurso después de haber dado una colurosa bienvenida,

hecha por Mademoiselle Achard, Comisionada de la Federación Internacional de Girls-Scouts de Suiza. Entre los muchos países representados en este congreso, se encuentran típicamente todas las naciones de las Américas, además, India, Japón y los Estados Unidos.